

ACTA DE LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA NEW ACCESS S. A. CELEBRADA EL 21 DE FEBRERO DE 2017.

En la ciudad de Quito, en el local de la Compañía situado en la Av. Naciones Unidas E6-99, el veinte y uno de febrero de dos mil diez y siete, siendo las trece horas se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía NEW ACCESS S.A. Preside la sesión el señor Robert Moss, Presidente del Directorio de la Compañía, y actúa como secretario el Presidente Ejecutivo de la compañía Ing. Paul Harris Maldonado. Se encuentran presentes los siguientes accionistas de la compañía: Paul Santiago Harris Maldonado, Robert Faulkner Moss Ferreira, y Alfredo Maldonado Jerves, y representados por el Sr. Fredy Orquera Maldonado, los accionistas Nelson Freile, Esteban Sevilla, y Martín Contag, conforme al listado de asistentes que se adjunta.

El presidente dispone que el secretario verifique la asistencia. El secretario informa que se encuentran presentes, en forma personal o representados, accionistas de la compañía que representan el CINCUENTA Y TRES CERO CUATRO por ciento (53,04) del capital pagado de la compañía.

ACCIONISTA	Capital Aportado	Número Acciones	Porcentaje
Paul Harris Maldonado	35.480	3.548	9,67%
Robert Faulkner Moss Ferreira	25.680	2.568	7,00%
Luis Alfredo Maldonado Jerves	36.980	3.698	10,07%
Esteban Sevilla Quintana	59.800	5.980	16,29%
Nelson Freile Darquea	27.530	2.753	7,50%
Martin Contag Alzuro	9.170	917	2,50%
TOTALES	194.640	19.464	53,04%

El presidente manifiesta que, conforme a lo que dispone el artículo décimo séptimo del estatuto social de la compañía, existe quórum suficiente para instalar la junta, por lo que, declara formalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas.

El presidente dispone que el secretario elabore la lista de asistentes a ésta junta; y que, una vez suscrita, se incorpore como parte integrante del expediente de la presente sesión. El secretario procede con la elaboración de la lista de asistentes y requiere la firma de todos los presentes, a fin de incorporar dicho documento al expediente respectivo.

El presidente dispone que el secretario dé lectura al texto de la convocatoria que se ha publicado en el Diario La Hora de la ciudad de Quito, edición del día nueve de febrero de dos mil diecisiete. El secretario procede con la lectura de la convocatoria, cuyo texto es el siguiente:



CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEW ACCESS S.A.

El Presidente del Directorio, de conformidad con la Ley de Compañías, las normas reglamentarias pertinentes y el Estatuto Social de la Compañía, convoca a los accionistas de la compañía NEW ACCESS S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el martes 21 de febrero de 2017, a las 13H00, en el domicilio de la compañía situado en la Av. Naciones Unidas E6-99, Edificio Banco Bolivariano, oficina 502, de la ciudad de Quito, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2016.
2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario e informe del auditor externo de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2016.
3. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.
5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2017.
6. Designación del Auditor Externo para el año 2017.

Los Estados Financieros, los informes de la Presidencia Ejecutiva, de la firma de Auditoría Externa y del Comisario Principal, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de NEW ACCES S.A., para su conocimiento y estudio.

Se convoca especial e individualmente al Comisario Principal de la compañía señor William Segovia, quien también ha sido convocado especial e individualmente mediante nota escrita.

Quito, D.M., 9 de Febrero de 2017

Robert F. Moss Ferreira
PRESIDENTE DEL DIRECTORIO

El presidente dispone que un ejemplar del periódico en el cual consta publicada la convocatoria se incorpore como parte integrante del expediente de la presente junta general ordinaria. El presidente dispone que el secretario dé lectura al texto de la carta de convocatoria especial e individual entregada al Comisario Principal de la compañía. El secretario da lectura al citado



documento y el presidente dispone dicha carta de convocatoria con la constancia de recepción por parte del Comisario Principal, se incorpore como parte integrante del expediente de ésta junta.

El secretario informa que, además, se han cursado convocatorias individuales para todos los accionistas de la compañía. El presidente dispone que las mismas sean incorporadas como parte del expediente de la presente junta general de accionistas.

El presidente dispone que se pase a conocer y resolver sobre los diferentes asuntos materia del orden del día constante en la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura al informe del Presidente Ejecutivo, relativo al ejercicio económico 2016. El Presidente del Directorio informa a la Junta que todos estos informes han sido aprobados oportunamente por el Directorio de la Compañía. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone el informe de Presidente Ejecutivo a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Alfredo Maldonado, mociona que dicho informes sea aprobado en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de los votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar el informe del Presidente Ejecutivo relativo al ejercicio económico 2016. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

2. Conocimiento y resolución del Informe del Comisario e informe del auditor externo de la compañía, relativos al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los informes del Comisario Principal de la Compañía y al informe del Auditor Externo, relativos al ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura, el Presidente pone dichos informes a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Fredy Orquera mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los informes del Comisario y del Auditor Externo de la compañía, relativos al ejercicio económico 2016. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

3. Conocimiento y resolución acerca de los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente solicita al Secretario que se proceda a dar lectura a los estados financieros de la Compañía relativos al ejercicio económico 2016. Una vez concluida la lectura, el Presidente

pone dichos estados financieros a consideración de los señores accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Fredy Orquera, mociona que dichos informes sean aprobados en su totalidad. Sometida dicha moción a votación, ésta es aprobada por unanimidad de votos válidos de la Junta, por lo que la junta general resuelve aprobar los estados financieros de la compañía, relativos al ejercicio económico 2016. No consignan su voto por ser miembros de la administración los señores Robert Moss, Paul Harris, Esteban Sevilla y Alfredo Maldonado.

4. Destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

El Presidente de la junta da lectura a la recomendación de distribución de utilidades propuesta por el Presidente Ejecutivo de la compañía, y que además ha sido aprobada por el Directorio, según la cual se propone a la junta que de la utilidad a disposición de los accionistas del ejercicio 2016 que asciende a QUINIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS DIEZ Y NUEVE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE CENTAVOS (USD 585.219,20), se destine la cantidad de QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 548.866,76), para distribuirlos como dividendos entre los accionistas, y que el saldo se destine en su totalidad a la cuenta de Reserva Facultativa. El Presidente pone dicha recomendación a consideración de los accionistas. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Fredy Orquera mociona que se apruebe el destino de las utilidades recomendado por la administración de la Compañía. Puesta a consideración de los accionistas asistentes, la moción es aprobada por unanimidad de los votos asistentes, por lo que la junta resuelve destinar QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS (USD 548.866,76) para distribuir como dividendos entre los accionistas, y que el saldo de las utilidades disponibles se destine a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. Designación de Comisario Principal y Suplente para el año 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación del señor William Segovia Benavides como comisario principal para el ejercicio económico 2017, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. Adicionalmente pone en consideración la designación del señor Rubén Darío Sandoval como comisario suplente. El Presidente de la junta sugiere que se le encargue al Presidente Ejecutivo la negociación de los honorarios del Comisario Principal y suplente. Luego de algunas deliberaciones, el accionista Alfredo Maldonado mociona que designen como comisario principal y suplente a los profesionales sugeridos por el Presidente, y que se delegue al Presidente Ejecutivo para que negocie y acuerde la remuneración de dichos funcionarios. Luego de revisar los antecedentes de los profesionales nominados, la junta resuelve por unanimidad aprobar la moción del Dr. Maldonado, y designar como comisario principal al señor William Segovia y como comisario suplente al señor Rubén Sandoval para el ejercicio económico 2017 y delegar al Presidente Ejecutivo su contratación y negociación de sus honorarios.



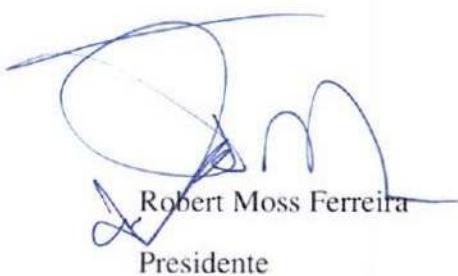
6. Nombramiento del Auditor Externo para el ejercicio económico 2017.

El Presidente de la Junta pone a consideración de los señores accionistas la designación de la firma AUDITLOPSA S.A. como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2017, en razón de su experiencia y trayectoria profesional. El Presidente de la junta sugiere de igual forma que se le encargue al Presidente Ejecutivo la negociación de los honorarios de dicha auditora externa. Luego de algunas deliberaciones, el Sr. Fredy Orquera mociona que designe como auditores externos de la compañía a la firma sugerida por el Presidente, y que se delegue al Presidente Ejecutivo para que negocie y acuerde la remuneración de dichos auditores. Luego de revisar los antecedentes de los profesionales nominados, la junta resuelve por unanimidad aprobar la moción del Sr. Orquera, y designar como auditor externo a la firma AUDITLOPSA S.A. para el ejercicio económico 2017, y delegar al Presidente Ejecutivo su contratación y negociación de sus honorarios.

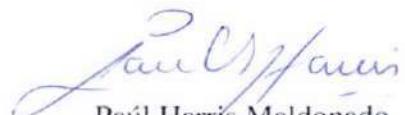
No habiendo otro asunto que tratar en el Orden del Día, el Presidente encarga al Secretario para que redacte el acta y concede un receso para este fin, indicando que el expediente de esta Junta debe estar integrado por los siguientes documentos:

- a) Copias de nombramientos y poderes;
- b) Los informes de Presidente Ejecutivo, Auditor Externo y Comisario del año 2016.
- c) Los Estados Financieros del ejercicio económico 2016, y,
- d) Copia certificada de esta acta.

Una vez reinstalada la sesión se da lectura al acta. El Dr. Alfredo Maldonado mociona que la misma sea aprobada sin observaciones. El Presidente pone esta moción a conocimiento de la Junta. Luego de algunas deliberaciones, la misma es aprobada sin observaciones.- Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente de la junta y secretaria ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 14H30.



Robert Moss Ferreira
Presidente



Paúl Harris Maldonado
Secretario

LISTA DE ASISTENTES

ACCIONISTAS

ROBERT MOSS FERREIRA

PAUL HARRIS MALDONADO

ESTEBAN SEVILLA QUINTANA

NELSON FREILE DARQUEA

MARTIN CONTAG ALZURO

ALFREDO MALDONADO JERVES

FIRMA

